

## ASESOR(A) DE FAMILIAS Y COMUNIDAD

<p>REQUISITOS DEL PUESTO</p>	<p><b><u>DESCRIPCIÓN:</u></b></p> <p>Somos una organización de desarrollo social, presente en 138 países, que trabaja por la promoción y defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, principalmente por el derecho a vivir en familia.</p> <p><b><u>MISIÓN:</u></b></p> <p>Implementar procesos de desarrollo y acompañamiento individual y social a niñas, niños, adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación riesgo y vulnerabilidad, con el propósito de contribuir a su bienestar integral, la promoción de un entorno seguro y protector y la prevención de la pérdida del cuidado familiar, en correspondencia a los lineamientos organizacionales.</p> <p><b><u>FUNCIONES Y RETOS DEL PUESTO:</u></b></p> <p><b>I. DESARROLLAR INTERVENCIONES Y GESTIÓN DE CASOS ACORDE A LA RUTA DE INTERVENCIÓN CON NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Articular con las instancias gubernamentales correspondientes la atención y derivación de casos acorde al marco normativo vigente.</li> <li>2. Articular con organizaciones aliadas y/o socios la derivación y atención de casos de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo de desprotección familiar en articulación con la autoridad competente.</li> <li>3. Realizar diagnósticos socio-familiares y evaluaciones basadas en el interés superior de la niña, niño y adolescente y delimitar intervenciones orientadas a prevenir la pérdida del cuidado familiar.</li> <li>4. Elaborar, implementar y monitorear Planes de Desarrollo Familiar y Planes de Servicios individualizados, acorde al diagnóstico social de cada familia y los resultados esperados, orientado a lograr la autosuficiencia.</li> <li>5. Realizar seguimiento y acompañamiento social individualizado a las niñas, niños, adolescentes y sus familias, orientado al desarrollo de capacidades parentales y acceso a servicios de protección social.</li> <li>6. Evaluar y realizar el proceso de finalización de cada intervención familiar reportando los resultados a la coordinación o dirección del programa.</li> <li>7. Gestionar acciones de emprendimiento y empleabilidad enfocados en lograr la autosuficiencia de las familias, en coordinación con el equipo pedagógico.</li> </ol> <p><b>II. IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS PARTICIPANTES.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Gestionar con las instituciones públicas y/o privadas el desarrollo de acciones conjuntas para la protección de niñas, niños y adolescentes.</li> <li>9. Gestionar el acceso a servicios de protección (educación, salud, documentación y otros) de niñas, niños, adolescentes y sus familias.</li> <li>10. Gestionar y orientar el acceso a programas, proyectos y otros servicios destinados al fortalecimiento familiar.</li> <li>11. Promover capacitaciones dirigidas a las familias de niñas, niños y adolescentes participantes orientadas a fortalecer las competencias parentales en coordinación con el equipo multidisciplinario del servicio.</li> </ol>
----------------------------------	---



	<p>12. Gestionar proyectos que contribuyan con el bienestar integral de niñas, niños, adolescentes y otros integrantes con el grupo familiar ante instituciones públicas y/o privadas para lograr la subvención del servicio.</p> <p><b>III. REALIZAR GESTIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PUESTO</b></p> <p>13. Actualizar con confidencialidad los expedientes de niñas, niños, adolescentes, así como el de sus familias.</p> <p>14. Realizar y comunicar los reportes los informes de forma periódica, sobre los avances y logros en la atención individual de casos.</p> <p>15. Planificar, ejecutar y rendir el presupuesto de manera mensual asignados a actividades propias a su función.</p> <p><b>IV. DESARROLLAR ACCIONES PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALVAGUARDA INFANTIL Y JUVENIL EN LOS SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PROGRAMA.</b> *Aplica al personal que integra el Equipo Local de Salvaguarda Infantil y Juvenil).</p> <p>16. Participar en la elaboración del plan local de Salvaguarda Infantil y Juvenil.</p> <p>17. Implementar, ejecutar, dar seguimiento y monitorear el plan local de Salvaguarda Infantil y Juvenil, así como lo establecidos en el marco de resultados según corresponda en los servicios y proyectos del programa.</p> <p>18. Cumplir con los lineamientos establecidos para el abordaje de casos de desprotección.</p> <p><b>V. OTRAS FUNCIONES ASIGNADOS POR JEFATURA DIRECTA.</b></p> <p><b><u>NUESTRO/A CANDIDATO/A IDEAL</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Bachiller en Psicología y/o Trabajo Social.</li><li>2. Diplomado, cursos o similares enfocados a la niñez, familia, población vulnerable o afines (deseable).</li><li>3. 2 años en intervención directa con niñas, niños, adolescentes, familias, personas vulnerables y/o comunidad en situación de pobreza y/o pobreza externa.</li><li>4. Enfoque intercultural, Derechos Humanos, Perspectiva de Género y Desarrollo Humano.</li><li>5. Marco legal vinculado a la protección de la niñez.</li><li>6. Intervención familiar.</li></ol> <p><b><u>QUE OFRECEMOS:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Representar una organización internacional a favor de la niñez.</li><li>2. Ingreso a planilla desde el primer día de labores.</li><li>3. Capacitaciones constantes</li><li>4. Beneficios internos propios de nuestra organización (día libre por cumpleaños, descuentos corporativos en instituciones educativas entre otros).</li></ol> <p><b><u>INFORMACIÓN IMPORTANTE:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Modalidad: Presencial</li><li>2. Lugar de Trabajo: Chiclayo</li></ol>
OBSERVACIONES	<p><b>Protección de datos personales y enfoque de Derechos.</b></p> <p>A través de mi postulación autorizo a la organización el uso de mis datos personales con fines del presente proceso de selección, en el marco de la Ley de Protección de Datos Personales.</p> <p>Nuestra actividad se rige bajo el marco del respeto a los derechos humanos y de la niñez, la legislación nacional peruana y el cumplimiento de los lineamientos organizacionales, el Código de</p>



	<p>Conducta y la Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil. Tenemos una postura de tolerancia cero frente a la desprotección infantil y otros aspectos de salvaguarda. Por ello, en nuestros procesos de selección incluimos mecanismos y controles estrictos para asegurar la protección y salvaguarda de cada niña, niño, adolescente y familia que atendemos, estos incluyen la verificación de la documentación e información proporcionada para el proceso de selección.</p> <p>En concordancia con las normas vigentes, contemplamos en nuestros procesos de reclutamiento, selección, y contratación de personal la no discriminación de postulantes por origen de centro de formación, discapacidad, raza o género, nacionalidad, estados civil, u otro, de acuerdo a la ley N°26772. Además, promovemos la inclusión de personas con discapacidad según la ley N°29973</p> <p>Aldeas Infantiles SOS Perú, no solicita ningún pago y/o abono, de dinero y otra especie, por participar en nuestros procesos de selección ni en ninguna etapa del mismo.</p>
CONTACTO	<p>Las personas interesadas pueden enviarnos su cv actualizado al correo <a href="mailto:seleccion.peru@aldeasinfantiles.org.pe">seleccion.peru@aldeasinfantiles.org.pe</a></p> <p>Muchos éxitos.</p>